

# **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO PARA LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LINARES, FINANCIADO CON FONDOS NEXT GENERATION LÍNEA N3**

## ÍNDICE

1.- NECESIDAD.....	pág 3
2.- OBJETO.....	pág 3
3.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO.....	pág 4
4.- PLAZO.....	pág 5
5.- CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCIÓN.....	pág 5
6.- CRITERIOS OBJETIVOS DE ADJUDICACIÓN.....	pág 5
7.- GARANTÍA.....	pág 6
8.- MODIFICACIONES Y REVISIÓN DE PRECIOS.....	pág 6
9.- PAGO.....	pág 6
10.- INFORMACIÓN A TERCEROS Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.....	pág 6

## 1.- NECESIDAD

El Área de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Linares cuenta con profesionales que prestan sus servicios de manera en diferentes centros de servicios sociales de la ciudad, prestando la atención no sólo de manera presencial, en el propio centro, sino también de manera telefónica y, cuando es preceptivo, a través de la realización de visitas domiciliarias a los usuarios y usuarias.

Es una demanda así como uno de los objetivos básico dentro del ámbito de la Administración Pública la modernización y la implantación plena de una administración electrónica, en la que desaparezca por completo el papel. Por otra parte, del análisis de la población usuaria de los Servicios Sociales de Linares, se obtienen algunas conclusiones como son que un sector de esa población carecen de recursos económicos para poder tener medios técnicos que les permita relacionarse electrónicamente con la administración, o bien, teniendo dichos recursos, por motivos de edad o de salud no pueden acudir presencialmente a las citas o no puede adquirir manejo en el uso de los dispositivos electrónicos.

El Área de Bienestar Social, con el objeto de adecuarse a las exigencias de implementación de la administración electrónica, y, al mismo tiempo, facilitar a los usuarios el acceso a los recursos y dotar las actuaciones de mayor agilidad, eficiencia y efectividad, propone la suscripción de este contrato para la adquisición del material que en este PPT se describe.

## 2.- OBJETO

El objeto del contrato es la adquisición de suministros de material informático que permita incorporar las nuevas tecnologías en la prestación de los recursos que integran el Catálogo de Prestaciones de Servicios Sociales.

A través del Proyecto llamado “SERVICIOS SOCI@LES 2.0 LINARES”, diseñado con el fin de iniciar una modernización y transformación digital que mejore la práctica profesional de los mismos, a través de la dotación de equipos informáticos que permitan la opción de trabajo y formación en remoto, así como el desarrollo de la práctica fuera de las instalaciones, lo que posibilitará recabar datos, documentos, firmas y acceso a plataformas, durante las visitas domiciliarias. Al mismo tiempo, se pretende dotar a los Servicios Sociales Comunitarios de una sala de videoconferencias para la realización de reuniones y formaciones on line, intervenciones con otras administraciones, así como desarrollar actuaciones de carácter comunitario. Esta Sala estará ubicada en el Centro de Servicios Sociales “Arrayanes”.

En definitiva, se mejora el acceso a la información y la conexión a plataformas virtuales durante la realización del trabajo fuera de las instalaciones físicas y, al mismo tiempo, pretende garantizar la universalidad de acceso al catálogo de prestaciones propias de los SS.SS.CC y su proximidad a las personas usuarias, fomentando la prevención de situaciones de vulnerabilidad social digital, debido a que no todas las personas tienen capacidad ni posibilidad de acceso a los medios necesarios para realizar gestiones a través de internet.

### CODIGO CPV

#### 30200000-1 Suministro de Equipo y Material Informático

De acuerdo con el artículo 99.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, *“Siempre que la naturaleza o el objeto del contrato lo permitan, deberá preverse la realización independiente de cada una de sus partes mediante su división en lotes, pudiéndose reservar lotes de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta.”*

El Proyecto anteriormente descrito, contempla la dotación de material y dispositivos informáticos a los profesionales, así como la adquisición del equipamiento necesario para el establecimiento de una sala de videoconferencias, entendiéndose que es viable la división del objeto en dos lotes, de la manera contenida en el Anexo, no habiendo limitación en cuanto a los posibles licitadores ni al número de lotes por los que pueden optar en la licitación.



<b>LOTE 1: MATERIAL INFORMÁTICO PROFESIONALES</b>	UDADES
ORDENADORES MICROSOFT SURFACE PRO 7 + INTEL CORE I5 1135G7 – 8GB RAM 256SSD PANTALLA 12'3" TÁCTIL WIFI SISTEMA OPERATIVO	25
MICROSOFT SURFACE SLIM PEN 2	25

<b>LOTE 2: SALA DE VIDEOCONFERENCIAS</b>	UDADES
ACER NITRO N50 N50-640 INTEL CORE I5-12400F/16 GB/515 GB/SSD/GTX 1660 SUPER	1
MONITOR DESKTOP G-2790PX AOC PRO	1
TECLADO, RATÓN Y AURICUARES PRO	1
PANTALLA PLANA SMART 65"	1
CABLE HDMI, CONECTORES Y SOPORTE A PARED O RUEDAS	2
WEB CAM K81175WW WEBCAM W2000 1080 P AUTO FOCUS	1
ARMARIO RACK 9U MONT. RÁPIDO 600X600	1
SWITCH FORINET FORTISWITCH	1
FORTISWITCH 108F 3 YEAR FORTICARE PREMIUM SUPPORT	1
FORTIAP-221E 3 YEAR FORTICARE PREMIUM SUPPORT	1
FORTIGATE – 60F HARDWARE PLUS 3 YEAR FORTICARE PREMIUM AND FORTIGUARD UNIFIELD THEREAT PROTECTION (UTP)	1
CABLE UTO, LATIGUILLOS, CONECTORES	
FORTIAP – 2211E 3 YEAR FORTICARE PREMIUM SUPPORT	1

### 3.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 100 y 101 de la LCSP, el Presupuesto Base de Licitación total es 56.875,80 €, teniendo en cuenta la distribución por lotes, tal y como se indica a continuación.

**LOTE 1 PBL: 39.052,75 €**

CONCEPTO	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE DEL IVA	IMPORTE TOTAL
DISPOSITIVOS PORTÁTILES PLATAFORMADOS CON ACCESO A RED WIFI Y VPN CONFIGURADO	32.275,00 €	6.777,75 €	39.052,75 €
<b>TOTAL</b>	<b>32.275,00 €</b>	<b>6.777,75 €</b>	<b>39.052,75 €</b>



**LOTE 2 PBL: 17.823,05 €**

CONCEPTO	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE DEL IVA	IMPORTE TOTAL
CABLEADO ESTRUCTURADO	631,67 €	132,65 €	764,32 €
SWITCHES DE PLANTA	4.707,38 €	988,55 €	5.695,93 €
ARMARIOS MURALES (RACKS) PARA LOS SWITCHES DE PLANTA	325,00 €	68,25 €	393,25 €
EQUIPAMIENTO PARA SALA DE VIDEOCONFERENCIAS	9.065,74 €	1.903,81 €	10.969,55 €
<b>TOTAL</b>	<b>14.729,79 €</b>	<b>3.093,26 €</b>	<b>17.823,05 €</b>

El valor estimado del contrato asciende a **47.004,79 €**.

De conformidad con el artículo 100.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los importes utilizados para la fijación de los precios unitarios y, por ende, del presupuesto base de licitación y del valor estimado, han sido obtenidos del presupuesto solicitado al efecto, con el objeto de que sean ajustados atendiendo al precio general de mercado. Este presupuesto fue pedido al tiempo de presentar la solicitud de la subvención a que se hace referencia en el párrafo siguiente.

Para la financiación de este contrato intervienen dos agentes, por un lado la Junta de Andalucía, a través de una subvención concedida por Resolución Definitiva de 14 de julio de 2023 por cuantía de 47.004,79 € que constituye un porcentaje de financiación de 82,64% y, por otro lado, el Ayuntamiento de Linares con aportación de fondos propios por cuantía de 9.871,01 € correspondiendo, por tanto, un porcentaje de financiación de 17,36%.

#### 4.- PLAZO

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el plazo para la ejecución del contrato de suministro es de cinco semanas contadas a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

#### 5.- CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

El material a ofertar deberá de ser nuevo y de la superior calidad, siendo preceptivo que cumplan con las características técnicas que se especifican en el presente PPT.

El material correspondiente al Lote 1 se entregará en las dependencias municipales ubicadas en el Edificio de “La Constancia” 1ª Planta situado en la C/ Pedro Poveda, Linares.

El material correspondiente al Lote 2 se descargará e instalará en las dependencias municipales ubicadas en el Centro de Servicios Sociales de Arrayanes sito en la C/ Tirso de Molina, Linares.

En el momento de la entrega, se verificará por parte de los técnicos municipales la conformidad del material que se pone a disposición con las condiciones especificadas en este PPT.

#### 6.- CRITERIOS OBJETIVOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio.

##### 1.- Precio ofertado.....(máximo 8 puntos)



La mayor puntuación será asignada a la empresa que presente la mejor oferta económica, es decir, la de menor cuantía en relación con el presupuesto base de licitación. La puntuación del resto de proposiciones se calculará en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación de la oferta} = 8 \times \frac{\text{Precio de la oferta más baja}}{\text{Precio de la oferta valorada}}$$

## 2.- Ampliación del plazo de garantía.....(máximo 2 puntos)

Ampliación de 1 año-----1 punto

Ampliación de 2 años-----2 puntos

La adopción de estos criterios de adjudicación se fundamenta en que, a la vista de la naturaleza de los objetos a suministrar, se consideran los más idóneos y los que pueden redundar en beneficio de la entidad local.

## 7.- GARANTÍA

### 7.1.- GARANTÍA PROVISIONAL

No procederá la constitución de garantía provisional por parte de los licitadores, de conformidad con el artículo 159.4 letra b) de la LCSP.

### 7.2.- GARANTÍA DEFINITIVA

No se exigirá la constitución de garantía definitiva, tal y como establece el artículo 159.6 letra f) de la LCSP.

### 7.3.- PLAZO DE GARANTÍA

Los elementos que conforman los dos lotes deben de tener la licencia y garantía del fabricante que legalmente establezca.

El período de garantía será de dos años y se iniciará tras la firma del acta de recepción de los suministros acreditativa de la conformidad de los mismos con las condiciones dispuestas en el Pliego, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

## 8.- MODIFICACIONES Y REVISIÓN DE PRECIOS

De conformidad con los artículos 204 y 205 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no se contempla la posibilidad de modificación del contrato.

El precio del contrato no será susceptible de revisión, tal y como lo indica el artículo el artículo 103 de la LCSP.

## 9.- PAGO

El pago se efectuará, tras la recepción conforme por los técnicos competentes, para lo que se deberá presentar la factura electrónica en el portal habilitado al efecto.

Los códigos que deben consignarse en el programa FACE son los siguientes:

**Oficina contable: LA0004749 (REGISTRO FACTURAS AYTO LINARES)**

**Órgano gestor: LA0004677 (AYUNTAMIENTO DE LINARES)**

**Unidad tramitadora: LA0010993 (SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS)**

## 10.- INFORMACIÓN A TERCEROS Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.



De acuerdo con el artículo 133.2 de la LCSP, “El contratista deberá respetar el carácter confidencial de aquella información a la que se tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, a la que se hubiese dado el referido carácter en los pliegos o en el contrato, o que, por su propia naturaleza, deba de ser tratada como tal. Este deber se mantendrá durante un plazo de cinco años desde el conocimiento de esa información, salvo que los pliegos o el contrato establezcan un plazo mayor que, en todo caso, deberá ser definido y limitado en el tiempo.”

La empresa adjudicataria y el personal que tenga relación directa o indirecta con el contrato, guardarán secreto y respetarán el carácter confidencial de todos los datos contenidos en informaciones, documentos y asuntos a los que tengan acceso en virtud de la prestación objeto del mismo.

La entidad adjudicataria se compromete a no utilizar la información facilitada por la Entidad Local para cualquier otro fin que no sea el previsto en el presente Pliego.

En lo no previsto en este apartado, así como en cuanto al régimen sancionador, se estará, en todo caso, a lo dispuesto en la Ley Orgánica de 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.



**ANEXO: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA**

<b>LOTE 1: MATERIAL INFORMÁTICO PROFESIONALES</b>	UDADES	PRECIO UDAD	PRECIO TOTAL	IVA
ORDENADORES MICROSOFT SURFACE PRO 7 + INTEL CORE I5 1135G7 – 8GB RAM 256SSD PANTALLA 12’3” TÁCTIL WIFI SISTEMA OPERATIVO	25			
MICROSOFT SURFACE SLIM PEN 2	25			

<b>LOTE 2: SALA DE VIDEOCONFERENCIAS</b>	UDADES	PRECIO UDAD	PRECIO TOTAL	IVA
ACER NITRO N50 N50-640 INTEL CORE I5-12400F/16 GB/515 GB/SSD/GTX 1660 SUPER	1			
MONITOR DESKTOP G-2790PX AOC PRO	1			
TECLADO, RATÓN Y AURICUARES PRO	1			
PANTALLA PLANA SMART 65”	1			
CABLE HDMI, CONECTORES Y SOPORTE A PARED O RUEDAS	2			
WEB CAM K81175WW WEBCAM W2000 1080 P AUTO FOCUS	1			
ARMARIO RACK 9U MONT. RÁPIDO 600X600	1			
SWITCH FORINET FORTISWITCH	1			
FORTISWITCH 108F 3 YEAR FORTICARE PREMIUM SUPPORT	1			
FORTIAP-221E 3 YEAR FORTICARE PREMIUM SUPPORT	1			
FORTIGATE – 60F HARDWARE PLUS 3 YEAR FORTICARE PREMIUM AND FORTIGUARD UNIFIELD THEREAT PROTECTION (UTP)	1			
CABLE UTO, LATIGUILLOS, CONECTORES				
FORTIAP – 2211E 3 YEAR FORTICARE PREMIUM SUPPORT	1			

